



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

ESTADOS 4 DE DICIEMBRE DE 2019

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

VILLETIA CUNDINAMARCA

ESTADO No. 0118

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	DECISION CON LA QUE SALE DEL DESPACHO
258754089001-2019-00247-00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	GERARDO ENCISO ALDANA	ROSA MIREYA HERRERA GONZÁLEZ NATALIA MONTENEGRO HERRERA INGRID PATRICIA MONTENEGRO	03/12/2019	AUTO RECHAZA DEMANDA
258754089001-2019-00167-00	EJECUTIVO	LAURA MARIA SANCHEZ MARTIN	MAYRA ALEJANDRA SUAREZ JIMENEZ	03/12/2019	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DE PROCESO. ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES // AUTO QUE TIENE EN CUENTA LA ACREDITACIÓN DE INMOVILIZACIÓN DEL VEHICULO DE PLACAS BYY 581 DE PROPIEDAD DE LA EJECUTADA
258754089001-2018-00148-00	PERTENENCIA	RAUL MAHECHA FORRERO	ANTONIO JOSE HERNANDEZ, SANDRA XIMENA RUIZ RODRIGUEZ, LISMACO MAHECHA GARZON Y MARIA CONSUELO MAHECHA VARGAS	03/12/2019	AUTO DECRETA MEDIOS PROBATORIOS FLJA AUDIENCIA PARA EL 24 DE ENERO DE 2020 Y DESIGNA PERITO.
258754089001-2017-00111-00	PERTENENCIA	JENNY ALCIRA DIANA VARGAS	ADRIANA PAOLA DIAZ PEREZ, SANDRA YANETH RODRIGUEZ PEREZ Y OTROS	03/12/2019	AUTO TIENE EN CUENTA QUE LA EMPRESA ACREEDORA HIPOTECARIA CAMBIO DE RAZON SOCIAL, ORDNA EMPLAZAMIENTO DEL TERCERO ACREEDOR HIPOTECARIO.
SE FLJA ESTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)					
La Secretaria					

LUSA ALEJANDRA BRAVO SAINEA